

# EL PERIÓDICO

En la capital 10 cts. semanales

## PARA TODOS

Año VI — Núm. 1.503

DIARIO DE LA TARDE

Independiente

y de cultura popular.

Precios.—Número suelto 5 céntimos. Abonado, 25 id.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración:  
Plaza de Chapí, 5 (antes Teatro)

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Donde no tenemos corresponsal 75 céntimos al mes

Alicante: Sábado 20 de Mayo de 1916

Pagos por adelantado

## FINCA DE RECREO

Por tener que ausentarse su dueño, SE VENDE en Callosa de Segura la magnífica finca de recreo y producto que se conoce con el nombre de VILLA BUEN RETIRO, la cual tiene un kilómetro de extensión, cercada toda de muro, consta de Chalet y cinco casas más para alquilar, teniendo además 22 tahullas de jardín con toda clase de árboles frutales y extensísimo palmeral, 200 metros de emparrado y diez tahullas y media de naranjos.—Para más detalles dirigirse a D. Emilio Galiana, Mendez-Núñez, 42, Barbería—Alicante

## Diputación Provincial

Anteayer mañana a las doce se reunió en el salón de actos, la Diputación, dando comienzo las sesiones del presente período semestral.

Presidió el señor Gobernador Civil de la provincia, quien en nombre del Gobierno de S. M. declaró abierta la sesión.

Dedicó un saludo a todos los señores Diputados y elogió la gestión de estos por su honrada administración, despidiéndose por tener que ausentarse dentro de breves días.

Don Federico Clemente agradeció las frases de elogio y devolvió el saludo pronunciando un breve discurso en el que hizo resaltar que la situación porque atraviesa la Diputación es algo difícil de solucionar sin contar con el decidido apoyo de los de arriba, pues los buenos propósitos de los Diputados provinciales se estrellan por no prestar calor a ellos, las autoridades superiores.

Manifiesta que la administración de la Diputación ha sido diáfana, honrada, austera, pero el mal de todo lo que viene ocurriendo estriba en que los Ayuntamientos no ingresan lo que por contingente provincial les corresponde y cuando se procede contra ellos las autoridades superiores encuentran medios dentro de la ley, pero fuera de la equidad para no obligarles al pago de lo que adendan.

Dice que la Diputación no tiene más fuente de ingresos que lo que por contingente provincial les corresponde abonar a los pueblos y si éstos no ingresan la Diputación no puede cumplir tal y como debe.

D. Elier Manero, en nombre de la minoría conservadora saluda al señor Gobernador, agradeciéndole las frases de elogio.

Manifiesta que en 30 de Albril cesó

en el desempeño del cargo de vicepresidente de la Comisión provincial, habiendo sido para él un verdadero calvario presenciar que la Diputación siempre ha carecido de toda clase de recursos, hasta del dinero necesario para atender las mas perentorias necesidades.

Añade que hasta se ha llegado al extremo en diferentes ocasiones de tener que adelantar dinero los diputados para sufragar los gastos indispensables, y termina afirmando que la administración ha sido honradísima y el desastre sufrido previene de la falta de cumplimiento de los Ayuntamientos al no ingresar lo que les correspondía.

Abandona la presidencia el señor Gobernador y la ocupa el Sr. García Vidal.

Se promueve una discusión entre los Sres. Mirete y Clemente en la que intervienen los demás diputados acerca de si debía admitirse la renuncia del acta de diputado hecha por D. Manuel Ors, acordándose pase a la Comisión de lo indefinido.

Se procede a la elección de cargos siendo elegidos:

Presidente.—D. José García Vidal por 20 votos.

Vice-presidente.—D. Antonio Lloret, por 20 votos.

Vicepresidente de la Comisión provincial.—Don Francisco Ballesteros Meseguer, por 21 votos.

Se acuerda pase a la Comisión la renuncia que del acta de diputado hace D. Juan Guardiola Forgas.

A propuesta del Sr. Clemente se acuerda celebrar 30 sesiones durante el actual semestre con objeto de solucionar la actual situación económica.

Se levanta la sesión a la una y veinticinco minutos.

SESION DEL DIA 19

Se abre la sesión a las diez y me-

## Josefa Aracil Santacreu

### Profesora en Partos

Plaza de Hernán Cortés, núm. 4, 1.º.—ALICANTE

dia, siendo aprobada el acta de la anterior.

Se lee una proposición firmada por el Sr. Clemente pidiendo se proceda al apremio de los Ayuntamientos morosos y se introduzcan economías en el presupuesto con objeto de solucionar la crisis económica por que atraviesa pues de todos es conocido que en el Manicomio de Elda se carece hasta de lo indispensable.

Hace uso de la palabra el Sr. Clemente apoyando su moción y supone que todos los señores Diputados sin distinción de colores políticos estarán conformes con lo propuesto, añadiendo que si algún compañero encuentra otro medio más factible para llegar al fin que se propone, él será el primero en aceptarlo.

Dedica un recuerdo al malogrado Canalejas diciendo que tiene la absoluta convicción de que si aquel insigne estadista viviera no hubiera llegado la Diputación al lamentable estado económico en que se halla, pues mientras los actuales gobernantes dificultan el procedimiento ejecutivo contra los Ayuntamientos morosos, aquel daba amplias facultades a los presidentes de las Diputaciones para que les obligara a ingresar lo que por contingente les corresponde, alcanzando la recaudación a un 60 y 70 por 100, mientras ahora escasamente se recauda el 25 por 100.

Manifiesta que él también se hace cargo de los escasos medios de vida con que cuentan algunos Ayuntamientos, señalando como ejemplo el de Villafranca, en que la mayor parte de los ciudadanos se niegan a desempeñar los cargos de alcalde y concejales, por ser muy escasos los ingresos con que cuenta.

Al terminar el Sr. Clemente su discurso, nos preguntamos nosotros sin acertar a descifrar el enigma: ¿Si el Sr. Clemente afirma que existen muchos Ayuntamientos que sobrándo-

les voluntad para administrar bien, les falta dinero, porqué firmó la proposición de que se procediera al embargo de dichos Ayuntamientos?

O el Sr. Clemente no sabe lo que firmó o intentó excluir del apremio al Ayuntamiento de Villafranca, en cuyo pueblo vió la luz primera dicho señor.

Tanto si lo hizo por una cosa o por otra, merece las más acres censuras por su parcial proceder.

El Sr. Mirete, manifiesta que no se opone a lo propuesto por el Sr. Clemente, sino que por el contrario, se aprovecha de su galantería al prometer votar otra proposición que sea más beneficiosa que la suya.

Dice que el caso ocurrido en las Casas de Beneficencia el martes de la semana anterior no es el único, puesto que ello está ocurriendo desde hace años. Nunca hay dinero en la Diputación y los abastecedores siempre están negándose a suministrar los viveres necesarios.

Es lástima—dice—que estas cosas no hayan trascendido antes al exterior de dicho centro benéfico, para que inmediatamente hubiera venido el remedio.

Continúa diciendo que aparte de lo propuesto por el Sr. Clemente hay algo que entorpece muchísimo más que el contingente, la marcha administrativa de la Diputación.

Con gran elocuencia y acierto combate a los abastecedores demostrando bien claramente y con datos irrefutables que ellos son las sanguijuelas que lentamente han ido desangrando esta anémica Diputación hasta reducirla a esta crítica y difícil situación, pues es evidente que si un cabeza de familia procura aportar a su casa muchos ingresos y no se preocupa de reducir los gastos, el fracaso es inevitable.

Pues bien, señores diputados, eso es lo que aquí viene ocurriendo des-

# A LOS HIJOS DE ALICANTE

Con motivo de los tristísimos sucesos acaecidos en las Casas de Beneficencia de aquella capital

de hace muchísimo tiempo y eso es lo que hay que evitar a todo trance. Añade que siendo él vicepresidente de la Comisión provincial notó que el gasto en las Casas de Beneficencia no disminuía durante los días en que se hallaban fuera de la capital los asilados que componen la Banda de Música.

Con objeto de evitar estos abusos estudió e implantó la forma de suministrar los víveres por raciones y en la época actual existiendo 200 asilados menos que entonces, los gastos son los mismos y esto es lo que a toda costa se debe evitar.

También aporta las datos necesarios de los cuales resulta que cada estancia en el hospital viene a costar a la Diputación 350 pesetas diarias lo cual supone una exageración.

Añade que durante un año la Diputación no ha gastado ni un solo céntimo en ropas de vestir ni en la necesaria para las camas de dicho centro benéfico, y que si los asilados no están desnudos es porque él garantizó la compra de las mismas por valor de 2.300 pesetas de los cuales se han abonado 1.000 pesetas de los donativos hechos por particulares, quedando en descubierto la cantidad de 1.300.

Para afrontar esta desesperada situación propone que los señores diputados provinciales concedan un crédito de 50.000 pesetas a la Diputación y que inmediatamente se proceda a la compra de comestibles en gran cantidad, única manera de lograr considerables economías en los precios, quedando por tanto eliminados los abastecedores.

También se montará una oficina donde estará expuesta la cantidad de mercancías almacenadas, etc. etc.

Dicha oficina funcionará con los mismos empleados existentes hoy en la Diputación, sin aumentar ninguno.

También propone que inmediatamente se proceda contra los Ayuntamientos morosos, recurriendo si fuera necesario, hasta al embargo de los bienes que posean los alcaldes y concejales.

Opina que como en otras capitales de España debe solicitarse autorización del Estado para establecer una lotería, cuyo sorteo se verificará anualmente en combinación con el de Navidad y cuyos beneficios íntegros sean para estos centros benéficos.

Añade que los agentes ejecutivos que hayan de proceder contra los Ayuntamientos sean empleados de la Diputación, pues está seguro que estos cumplirán muchísimo mejor su cometido por la responsabilidad que en si tienen.

Para vosotros, hijos de Alicante; para vosotros, que sufrís la afrenta de contemplar el horroroso espectro de la inmortal miseria.

Para vosotros, que el rugido óis, fiero y terrible, de la boca hambrienta; para vosotros, que os sentís cobardes en atacar a la inhumana fiera

que os atenaza en sus pujantes garras, son estos versos de sublime idea, donde palpita el corazón valiente del que ha escuchado vuestras tristes quejas.

Alzad la frente, levanta los ojos, y enarbolando en la atrevida diestra el estandarte de la libertad, pedid justicia con audaz soberbia,

ya que al humilde se le ataca innoble hasta aplastarle en desigual contienda.

Rugid feroces, como tigre hircano que lo atacara colosal pantera,

ó cual león que en sus entrañas fuertes gotas de fuego penetrar sintiera.

Lanzáos todos en unión gloriosa a la insurgente, a la infernal pelea,

y derribad al que roba cobarde vuestra justicia, vuestra digna fuerza; azuzad los lebreles iracundos que el pueblo guarda para su defensa,

cuyos lebreles son vuestros derechos, hoy reducidos a humillante presa.

El hambre os cerca, ¿y os calláis inciertos? ¿No escucháis sus lamentos que os aterroran?

¿Y no miráis centellear sus ojos en un espasmo de cruel sentencia? Pues desatar con indomable afán las enormes cadenas

que os oprimen y chascan vuestros huesos bajo el peso brutal de la miseria.

¿No véis cual llora la rendida imagen de la dicha, del bien, de la clemencia?

Ved como gime a vuestros pies tendida la caridad con ropas de pobreza, rasgadas por las uñas venenosas del que administra vuestra pobre hacienda.

Luchad por la justicia, alicantinos; lanzad vuestra magnífica protesta, pues que os ampara la razón y os guía de vuestros intereses la defensa.

El yugo sacudid del miserable que os amenaza infame sin conciencia, y arrancadle el botín que os usurpara por la fuerza del mal y la soberbia.

¡Amigos míos, hijos de Alicante; los que al tirano soportáis riqueza, pensad que muchos sonriendo están ante las tristes vejaciones vuestras!

ALFREDO CABANILLAS

(De «España Nueva»)

Proprone que el primer dinero que ingrese sea para abonar los sueldos que se les adeuda a los empleados, pues no es justo ni humanitario que estos fieles y honrados cumplidores de su deber continúen siendo desahuciados de las casas y pidiendo limosna como ahora ocurre, porque no cobran lo que se les adeuda.

Después de breve discusión en la que intervinieron varios diputados, fué aprobado por unanimidad lo propuesto por el Sr. Pérez Mirete.

El Sr. Manero, abundando en lo expuesto por el Sr. Mirete dedica frases de elogio a los empleados, manifestando que son de los más honrados y sufridos que existen en las oficinas oficiales.

Por lo tanto, propone no terminen las sesiones, mientras los empleados no hayan percibido sus haberes, por lo menos, los de los meses transcurridos del presente año.

D. Alfredo Pastor, dice que la proposición del señor Clemente ha sido vaga.

El Sr. Ballesteros hace constar que lo propuesto por el Sr. Clemente, ya lo tenía acordado la Comisión provincial.

El Sr. Formigós dice que siempre se ha ingresado más que ahora por contingente provincial; manifestando que los Ayuntamientos adeudan por el año anterior 332.352 pesetas.

Elogia al inmortal Canalejas y dice que cuando ocupaba el poder, todos los Ayuntamientos ingresaron lo menos el 80 por 100 y el de Alicante que se hallaba presidido por el Sr. Soto no quedó a deber ni un solo céntimo por contingente provincial.

Se nombran algunas comisiones y se levanta la sesión a la una y diez minutos.

## Diputados sin honor

DEBEN SER FUSILADOS

POR LA ESPALDA

Satisfechísimos abandonamos ayer el salón de sesiones de la Diputación

provincial, confiados en la palabra de honor empeñada públicamente por todos los señores Diputados provinciales, de reunirse diariamente hasta solucionar el grave conflicto que se avecina ante el temor de que fallezcan de hambre los asilados de las Casas de Beneficencia, enfermos del Hospital, dementes del Manicomio y empleados de la Diputación.

Aún resuena en nuestros oídos las frases pronunciadas por don Federico Clemente y que son las siguientes: «Si algún señor Diputado faltase a la palabra empeñada, tendríamos derecho a lanzarle al rostro los epítetos más denigrantes y despreciables.»

Y entre unos cuantos políticos honrados había otros embusteros que después de aprobar el conceder un crédito de 50.000 pesetas a la Diputación, han emprendido vergonzosa retirada ante el peligro que para ellos supone responder de dicha cantidad.

Esos farsantes políticos mal llama-

dos padres de la provincia, cuando solamente son unos infames padrazos que dejan morir de hambre a sus hijastros, han emprendido precipitada fuga antes de librar la batalla, es decir, antes de declararse responsables de la mencionada cantidad, con la cual se hubiera encauzado la administración.

¡Cobardes! ¡y más que cobardes infames!

Pues si no os hallábais dispuestos a conceder tal beneficio, para qué os comprometéis, empeñando vuestra palabra de honor.

Para salir del atolladero en que os habíais metido apelasteis a vuestro honor, un honor que tal vez no lo hayáis conocido nunca.

Si el Ejército fusila por la espalda a los que traicionan a la patria y a los cobardes que huyen ante el enemigo ¿por qué no habéis de sufrir vosotros idéntico castigo?

¡Abajo esos falsos políticos que tan escandalosamente nos han traicionado!

¡Alicantinos! Organicemos una imponente manifestación y pidamos su inmediata destitución.

Demostremosle al Gobierno que tenemos medios dentro de la ley para renunciar a esos representantes indignos.

Mañana se reunirá la Asociación de la Prensa para organizar una manifestación de protesta.

¡Unámonos todos a ella y demostremos que no somos maniquies, y si hombres conscientes.

De veintiocho diputados que tenemos en la provincia, solo han acudido hoy a la Diputación los siguientes:

Sres. Presidente, Pérez Mirete, Gregorio Toda, Clemente Ayala, Bertomeu Bolufer, Pastor Mengual, Ferrer Orts, Manero Pineda, Martínez Domínguez, Formigós Latorre, Beneyto Rostoll, Lloret Lloret y Ballesteros.

Como verán nuestros lectores a la sesión han acudido todos los señores Diputados provinciales residentes en Alicante, dispuestos a cumplir lo que ayer prometieron.

Es decir, que solo han acudido a cumplir su promesa trece y han faltado quince por lo que no se ha celebrado sesión y es muy posible que ya no vuelva a celebrarse otra en primera convocatoria.

¿Por qué no han acudido hoy a la sesión la mayor parte de los diputados forasteros?

Pues sencillamente, porque tenían que garantizar las 50.000 pesetas.

Aprende pueblo incauto y desprecia como se merecen a esos farsantes políticos.

En la Diputación no hay vergüenza.

Entre tanto lo que se gaste sea jarabe de pisco, todo el mundo está conforme; cuando se toquen intereses, la del humo y cuando se trata de representar alguna comedia ante la opinión todos acuden representando mejor o peor papel. Algunos actúan de buffos.

Un acto de abnegación es lo que se impone entre los bien llamados Diputados, al fin y al cabo para la garantía de 50.000 pesetas basta con solo una firma. ¿Qué dice a esto el señor García Vidal?

## Una manifestación

Nuestro apreciable colega «El Luchador» en vista de las anormales circunstancias porque atraviesan las Casas de Beneficencia, Hospital y Manicomio de Elda, estima conveniente que la Asociación de la Prensa, Círculo Mercantil y Sociedades Obreras, convoquen a una manifestación para protestar del criminal abandono en que los políticos monárquicos tienen a los desgraciados seres reclusos en dichos benéficos establecimientos.

Añade, que si antes del domingo nadie ha tomado la iniciativa, procurará dicho colega organizar la manifestación para el domingo 28 del corriente, con objeto de que no se repi-

tan los vergonzosos hechos ocurridos días pasados.

Por nuestra parte aplaudimos la idea y ofrecemos nuestra modesta cooperación para la realización de dicho acto.

## Cantinas escolares

El próximo domingo 21 del corriente se celebrará la inauguración de la cuarta y quinta Cantina Escolar en la escuela graduada de la calle de Joaquín Costa.

Dicho acto al que asistirá el diputado Sr. Francos Rodríguez comenzará a las once de la mañana.

La comida que se servirá a los niños en ese día será costeada; condimentada y servida por las alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Al acto hemos sido atentamente invitados por la Presidenta de la Asociación de Caridad Escolar, doña María del Amparo Hidalgo, a la que enviamos las gracias por su atención y prometemos nuestra asistencia.

## SUCESOS

### CASA DE SOCORRO

La guardia para mañana, estará a cargo de los Facultativos señores Gueri y Ramos y del practicante don Antonio Orenes.

### DENUNCIAS

Por infringir las ordenanzas municipales, han sido denunciados, Miguel Hernández, Antonio Asensi, Pascual Samper, Vicente Richart, José Roselló, Bautista Roselló, José Romero, Valeriano Aznar, José Sánchez, Antonio Díez, Elías Ribes, José Sala,

Salvador Gomis, José Pastor, y Dolores González.

### ESCÁNDALO Y RIÑA

Lo produjeron en la calle de Alvarez, dos individuos y las «fáciles» Teresa Martínez Navarro de 48 años, con domicilio en la misma calle y Carmen Navarro Rocamora de 25, resultando de la contienda, la primera, con erosiones en el cuello, la segunda, aquejada dolor en la región inguinal derecha, fueron curadas en la Casa de Socorro.

El Juzgado entenderá en el asunto.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

El operario Luis Martínez Hernández, domiciliado en la calle de Juan de Herrera núm. 18 que se encontraba trabajando en el horno propiedad de Isaac Blanco situado en la plaza de la Reina Victoria tuvo la mala fortuna de producirse una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha, de la que fué curado en la clínica municipal pasando después a su domicilio.

Se ha dado conocimiento al Gobierno Civil.

### AGRESION

Vicente Sánchez Sala, ha sido asistido en la clínica civil de una puntura en el dedo pulgar derecho producida por agresión en la vía pública.

Después de asistido pasó a su domicilio calle de Luzan. El juzgado deliberará el asunto.

### CASUAL

En la clínica civil ha sido asistido de una herida contusa en el dedo gordo del pie izquierdo Andrés Sogorb Lillo que se hizo involuntariamente.

## SE VENDE :-

una bonita finca que contiene tres tahullas y media, con casa de planta baja y piso, plantada de olivos, algarrobos, almendreros y naranjos. Este finca está en el término del Campello partida de Habraguer mediante con la finca de D. Juan Poveda.—Darán razón en D. Juan Calle Mayor, D. Vicente Gosálbez.

## Casa de comidas

“El punto y Coma”

DE MOLINA Y COMPAÑIA

Se sirven toda clase de comidas a gusto del más sabroso paladar. Hay cubiertos desde 1'50 en adelante, Curricidad, Esmero y trato cariñoso.—Gravina, 1 y San Telmo, 6.

## Compra y Venta

de muebles usados. Se compra pino viejo a 45 etc. kilo. Zinc a 1 pla. Metal a 1'25. Cobre a 1'80. Lana usada de celchón desde 1'50 a 2 plas.—Zaragoza, 2,

## Se necesitan

Aprendizas y oficiales en el taller de calados y bordados de Don José Millán.—Calle de Torrijas, núm. 67.

## Aviso al público

Se componen toda clase de sembreros y se cambian tela a precios económicos. Razón fábrica de mecánicas de José Antonio (Barrio Raa Fernando).

## LECHERIA

En la calle de Torrijas, 57 se expone leche de cabra ordeñada a 30 céntimos litro.

También se sirve a domicilio a 40.

## Pedro Casademon

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que ha trasladado el taller de vaciador desde la calle de S. Isidro 9, a la de Castaños 57, frente al dispensario de la Cruz Roja donde ofrece de nuevo sus servicios en dicho ramo.

CAIDA

El Urbano José López ha conducido a la Clínica municipal a Manuel Fuentes Boch de 16 años, que tuvo la desgracia de caer en la vía pública.

Fué curado de una herida.

RIÑA

El Urbano Francisco Pérez ha presentado en la inspección a Eduardo Corbí Jover y Rafael Alemañy Boch, por promover un grande escándalo y pelearse en la calle de Padilla propinándose varios bofetones.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

UNO QUE SE FUGA

El nocturno Salvador Miralles ha presentado en la inspección a Francisco Plana Carrillo el cual se llevaba un tablón y al ser requerido para saber su procedencia se dió a la fuga echando el tablón al suelo.

EN LIBERTAD

Por haber cumplido su arresto ha sido puesto en libertad por orden judicial Tomás Torregrosa.

ACCIDETE DEL TRABAJO

Hallándose trabajando en el establecimiento propiedad de José Martínez el operario Juan Díaz se produjo una herida incisa en el pulpejo del pulgar derecho.

De este accidente tiene conocimiento el Gobierno Civil

AGREDIDA

En la calle de Leon n.º 6 fué agredida en riña la «facil paloma» María González Pérez.

El juzgado ventilará el asunto.

NOTICIAS

Se vende un kiosco en muy buenas condiciones.—Razón en la imprenta de este periódico.

SE NECESITAN oficiales de sastré en el taller de D. José Guarinos, calle de Ramales, 1, bajo.

Nuestro estimado amigo D. Manuel Molina, nos pide encarecidamente por mediación de nuestro periódico, hagamos constar a los señores Directores de Periódicos locales, como a sus amigos particulares, que quedan invitados para asistir al acto de apertura de su nuevo establecimiento de Comidas, situado en la calle de Gravina, 1, duplicado, que tendrá lugar el domingo próximo a las tres de su tarde.

Se encuentra bastante restablecida de la dolencia que le aqueja, nuestro particular amigo D. José Puigcerver y Torres. Lo celebramos muy sinceramente.

Convocatoria

Por acuerdo del señor Presidente de la Asociación de la Prensa Alicantina y a propuesta de varios diarios de esta localidad, se convoca a todos los directores de periódicos asociados y no asociados y corresponsales de periódicos en Madrid y provincias, para mañana domingo a las 11, en nuestro domicilio social, Pasaje de Amérigo.

En dicha reunión se tratará de la situación económica que atraviesa la Excelentísima Diputación Provincial

que llega hasta el extremo, de que los Asilados en las Casas de Beneficencia, se alimentan muchos días, con los donativos que reciben de la caridad pública.

Alicante 20 de Mayo 1916.

La Casa del Pueblo

Mañana domingo a las diez de su mañana se celebrará un mitin de propaganda societaria organizado por las sociedades La Maritima, La Terrestre, La Paz, Carreros, Tonerros, Aserradores, Mecánicos, Fábricas y Almacenes y La Naval.

Al acto hemos sido atentamente invitados.

Prometemos nuestra existencia.

Onomástica

Mañana celebrará su fiesta onomástica la encantadora y bellísima señorita Virginia Carratalá Hernández, hija de nuestro particular y querido amigo D. Francisco Carratalá Baeza.

Reciba nuestra más sincera felicitación así como también los venturosos padres.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Carmen Esclanés Bausat, María Monera Segura, José Perez Gomis, Domingo Vilanova Pascual, María del Carmen Reig Alemañ.

DEFUNCIONES

José Gomis Ripoll.

MATRIMONIOS

Antonio Candela con Francisca Garrigós, Antonio Perez con Josefa Soler.

SE VENDE

Una casa de construcción moderna, situada en la calle Nueva del pueblo de San Vicente, compuesta de planta baja con patio, huerto y dos aljibes y piso alto con puertas a la calle, conteniendo nueve habitaciones, terraza y otras dependencias.—También se venden terrenos para edificar a la entrada del mismo pueblo, lado izquierdo de la carretera de Alicante y en la prolongación de la calle de Colón. Al contado o a plazos. Razón en la administración de este periódico.

Lechería de Durá

Se expende leche pura, a 40 céntimos litro, y a 50 céntimos a domicilio. San Nicolás, 14.

Muchacho listo

Se necesita para la venta de flores. Remuneración buena.—Para más informes diríjanse al chalet Villa-Marín, Plá del Bon Repós.

Enfermos

del estómago

Para digerir bien y normalizar cualquiera dolencia del estómago recomendamos la «Digestona», miles de casos la acreditan. Probad con una caja y os convenceréis.—Depósito en Alicante, Droguerías de Sr. Reig y Remero.

Aviso al público

Se compra lana a 2 ptas kilo.—Lana vieja deteriorada a 50 céntimos kilo. Zme viejo a 1'30 pts. kilo.—Pieles viejas a 50 pts. kilo. Metal a 1'25 pts.—Cobre a 2'25.—También se compra toda clase de lana vieja a 30 cts. kilo.—Calle de Artillería 17 (Baratillo)

Se confeccionan

trajes y se hacen composturas de sastre a precios sumamente económicos. Reina victaria, 14, bajo.

De los que firmaron la proposición presentada por los liberales pidiendo que la Diputación en el presente semestre celebrara treinta sesiones, y que tan cacareada ha sido por el periódico de la caselina «El Día» solo ha acudido hoy a la Diputación don Federico Clemente.

Los demás que empeñaron su palabra de honor han brillado por su ausencia de lo cual lógicamente se deduce que no tienen honor y mucho menos crédito, para solidariamente garantizar las 50.000 pesetas con que remediar el hambre que ellos por su ineptitud produjeron. Y aun siguen con sus actas bien tranquilos.

FOOT-BALL

Mañana domingo a las 4 de la tarde tendrá lugar en el hermoso campo de deportes que posee a espalda de la fábrica de tabacos, la sociedad deportista Lucentum F. C. un match de Foot-Ball entre el 1.º de esta entidad y el 1.º del Athletic Club de Murcia, que para lo cual ha sido atentamente invitado.

El partido promete ser muy reñido dado el prestigio de ambos teams que como buenos sabrán luchar para apuntarse el mayor número de goals posible.

PIPA

Ramón y Borja

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas sífilíticas. Exalumno interno por oposición de los Hospitales provinciales de Madrid. Exalumno interno del «Sanatorio Inglés». Larga practica en el Hospital de San Juan de Dios en Madrid, clínica del Dr. Arta.

Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 8. Calderón de la Barca 19 1.º derecha. Alicante.

SE NECESITAN

Oficiales para moñeta. Calle Cienfuegos 1, segundo.

AVISO

La antigua y acreditada Profesora en Partes Doña Josefa Martínez, que durante muchísimos años ha estado establecida en el paso de Méndez-Núñez, pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio desde la calle Infanta donde recientemente se trasladó a la de Catañes 53 dra. pral.

Imp. Hijos de J. García Plaza de Sanj, 1.—Alicante